



Declaración de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes de América Latina y el Caribe

El 24 de abril de 2023 en la ciudad de Santiago de Chile, se llevó a cabo el Foro de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes de América Latina y el Caribe 2030 - edición 2023, actividad preparatoria al **VI Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible** y al Foro de Juventudes del ECOSOC. Este encuentro fue uno de los puntos cumbre de un largo proceso de involucramiento en la revisión y el monitoreo de la Agenda 2030, impulsado desde el Grupo de Niños, Niñas, Adolescentes y Juventudes del Mecanismo de participación de sociedad civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible, y que involucró a más de 500 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de entre 7 y 35 años, provenientes de más de 20 países de la región, de diversos grupos y comunidades.

En base a los aportes recogidos durante el proceso presentamos las siguientes demandas y recomendaciones:

- Reconocer nuestro derecho a la participación como elemento fundamental para ejercer nuestro derecho humano al desarrollo.
- Atender los desafíos en el acceso al agua, el saneamiento, y tratamiento de aguas residuales; así como movilizar los recursos necesarios para asegurar la gestión integrada del agua, incluyendo a comunidades locales y las NNAYJ en la gobernanza del agua, considerando la cosmovisión de los pueblos indígenas, fortaleciendo la organización comunitaria. Declarar a los cuerpos de agua como sujetos de derecho y movilizar recursos necesarios para establecer mecanismos de fiscalización y regulación de su uso, así como garantizar la implementación de políticas existentes en la materia como desarrollo de infraestructura y prevención frente a la crisis del agua y sus impactos. “Por cada dólar que se invierte en agua limpia y saneamiento se ahorran 8 en consecuencias por el uso del agua contaminada”.
- Asegurar la protección de personas defensoras ambientales asegurando la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú. Instamos a los Estados a ratificar el acuerdo. ¡No más criminalización y muerte contra los defensores de nuestra región!
- Movilizar los recursos necesarios para implementar procesos educativos de calidad referidos a ciencia, tecnología e innovación; con enfoque intercultural, descentralizado y de género, permitiendo la integración de la región en el mundo digital.
- Generar estándares regionales para asegurar un avance tecnológico y de calidad; implementando mecanismos de transparencia y trazabilidad respecto a la huella de carbono para el desarrollo de tecnologías.

- Abordar las desigualdades regionales y de género que limitan el acceso a la tecnología, la innovación y la infraestructura.
- Impulsar políticas y programas a largo plazo que mitiguen los efectos negativos del avance tecnológico sobre la matriz productiva y el mercado de trabajo.
- Asegurar el acceso a la energía asequible y sostenible para toda la población, independientemente de su ubicación o nivel socioeconómico, a través de políticas públicas integradas y territorializadas, con metas que midan el impacto de la implementación de fuentes renovables desde el punto de vista socio-ambiental, cultural y de acceso; y garanticen la segregación de los datos de acceso a la energía renovable desde el punto de vista de la confiabilidad y del precio.
- Reducir la inversión en energías contaminantes, como combustibles fósiles y fracking; e incentivar el uso de energías renovables, a través de emprendimientos y empresas locales y alianzas público-privadas, tomando en cuenta a las comunidades donde se implementan las nuevas infraestructuras. Además, se debe promover el desarrollo de tecnología local para reducir la importación técnica.
- Asegurar una transición energética justa y popular con seguridad energética que garantice no sólo un cambio de fuentes de energía, sino también el combate a la pobreza y desigualdad. Asimismo, promover políticas que impulsen la generación de energía desde los hogares.
- Asegurar una respuesta regional frente a la transición energética, a fin de evitar generar dependencia o neocolonialismo energético.
- Instamos a no caer en la retórica extractivista del litio para cubrir demandas energéticas no sostenibles como los parques automotores eléctricos en otras regiones, que solo dejan costos sociales y ambientales en nuestra región.
- Asegurar la inversión en infraestructura sostenible y resiliente, con un enfoque universal, que brinde accesibilidad a todas las personas, y no dejando atrás a las zonas rurales.
- Movilizar voluntades políticas y recursos necesarios para fortalecer el proceso de transferencia tecnológica y promover el desarrollo de la inteligencia artificial, la robótica y la tecnología de la información y la comunicación. Esto debe contemplar la regulación de la tecnología a través de códigos de ética.
- En el caso de la inteligencia artificial, asegurar que los avances respecto a ésta conversen con los avances de otras agendas y marcos de protección de derechos, como la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo y el Convenio 169 de la OIT, derechos laborales, entre otros.

- Proteger el patrimonio material e inmaterial de las ciudades, y asegurar el derecho a la vivienda digna a través de programas habitacionales, contrarrestando procesos de gentrificación y especulación inmobiliaria, incluyendo los gobiernos locales y municipales.
- Fortalecer la integración de lo urbano, periurbano y rural como elementos estrechamente relacionados para la consecución del ODS 11.
- Desarrollar acciones concretas para enfrentar la corrupción como condición para el avance de la Agenda 2030, a través de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización, como veedurías ciudadanas, amigables y accesibles a Nna y la población toda. Integrar a las NNAyJ de manera significativa en los procesos de presupuesto participativo.
- Los Estados deben asegurar transparencia de datos, así como la creación y funcionamiento de sistemas de monitoreo y evaluación de avances en la Agenda 2030, asegurando independencia y participación de sociedad civil, niñeces, juventudes, academia, sector privado, sector público, entre otros.
- Asegurar que el camino a seguir, como el Foro Político de Alto Nivel, la Cumbre de los ODS, la Cumbre del Futuro y la creación de la Oficina de la Juventud de la ONU, tengan perspectiva regional e incluyan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Oficializar el Foro de NNAyJ como parte del Foro de Países de América Latina y el Caribe, transformando este espacio en uno con perspectiva intergeneracional. Asimismo, instamos a la movilización de recursos necesarios para asegurar la participación de NNAyJ en este espacio.

Pedimos que las demandas y recomendaciones aquí presentadas sean tomadas en cuenta por los Estados, agencias de Naciones Unidas, sector privado, academia y organizaciones de la sociedad civil, para incluir y garantizar la perspectiva de niños, niñas, adolescentes y juventudes de la región, alejándonos del adultocentrismo, tokenismo y evitando el “*youth washing*”.

Estamos en un momento crucial para la Agenda 2030: hemos llegado al medio término de su implementación y sabemos que estamos lejos de cumplir con las metas propuestas. En este contexto, las niñas, niños, adolescentes y juventudes tenemos un rol fundamental, y debemos ser vistos como grandes aliados para el alcance de los Objetivos. Les invitamos a articularnos en una alianza intergeneracional, multicultural, sostenible y respetuosa de las diversidades.

Organizaciones

